

ANEXO A LA CIRCULAR SBIF-DSB-UNIF-GIF-20350

INFORME DE RETROALIMENTACIÓN, BASADO EN EL ANÁLISIS DESCRIPTIVO DE LOS REPORTES DE ACTIVIDADES SOSPECHOSAS RECIBIDOS POR LA UNIF – GERENCIA DE INTELIGENCIA FINANCIERA, PRIMER SEMESTRE AÑO 2007

De conformidad con lo establecido en el artículo 68 de la Resolución Nº 185-01 del 12 de septiembre de 2001 publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nº 37.287 del 20 de septiembre de ese mismo año, a continuación se presenta un análisis de los Reportes de Actividades Sospechosas enviados por las Instituciones Financieras y otros Organismos Nacionales al 30 de junio de 2007. Cabe destacar que las afirmaciones que se hacen sobre Subsistemas Financieros, Estados, Regiones, Ciudades, Titularidad, Actividad Económica, etc., no constituyen un señalamiento sobre vínculos ciertos con actividades relacionadas con el problema de la Legitimación de Capitales, Financiamiento al Terrorismo u otros delitos económicos, las mismas están basadas en un análisis estadístico descriptivo de los Reportes de Actividades Sospechosas, tal como fueron recibidos por la UNIF.

Este análisis se transmite en concordancia con las Mejores Prácticas para el Intercambio de Información y Retroalimentación entre las Unidades de Inteligencia Financiera que conforman el Grupo Egmont y los Organismos reportantes, relacionado con los Reportes de Actividades Sospechosas (RAS), las cuales destacan lo siguiente:

- 1. La importancia de proporcionar "retroalimentación" apropiada y oportuna a las Instituciones Financieras y otras personas que reportan Operaciones Sospechosas, ha sido reconocida por las Unidades de Inteligencia Financiera afiliadas al Grupo Egmont. De hecho, tales reportes no sólo son valiosos para esas Instituciones, sino también para las Asociaciones que las agrupan, las Autoridades Competentes, los Organismos de Regulación Financiera y otros Órganos Gubernamentales.
- 2. No obstante, las normas y costumbres de confidencialidad vigentes en algunos países, impiden o limitan proporcionar retroalimentación específica relacionada a esos casos particulares, y en otros la información es de carácter general, es por ello que el Grupo Egmont recomienda a las Unidades de Inteligencia afiliadas, que deben esforzarse para diseñar mecanismos y procedimientos de retroalimentación, compatibles con sus leyes y sistemas administrativos.
- 3. La retroalimentación permite a las Instituciones, mejorar el entrenamiento del personal sobre la calidad de las operaciones que deben reportarse. Igualmente, los sujetos obligados podrán identificar con mayor precisión las operaciones que pudieran estar relacionadas con actividades delictivas y a los oficiales de cumplimiento les facilitará la función de filtrar los informes elaborados por su personal, evitando de esta manera, remitir aquellos que no contengan o reflejen suficientes indicios para ser calificados como actividades efectivamente sospechosas.

"1806-2006 BICENTENARIO DE LA LLEGADA DE FRANCISCO DE MIRANDA A LA VELA DE CORO"
"2006 AÑO DE LA PARTICIPACIÓN PROTAGÓNICA Y PARTICIPATIVA DEL PUEBLO"

- 4. La identificación correcta de las transacciones relacionadas con Legitimación de Capitales u otros tipos de delitos permite el uso eficaz de los recursos de las Unidades de Prevención de Legitimación de Capitales de las Instituciones Financieras y la de Unidad Nacional de Inteligencia Financiera.
- 5. Se considera que las Medidas de Prevención de Legitimación de Capitales son más eficaces si los entes gubernamentales involucrados trabajan coordinadamente con el sector financiero, incluyendo lo relativo al sistema de Reportes de Actividades Sospechosas y la retroalimentación dirigida a las instituciones y personas que informan tales actividades. Los reguladores financieros también se beneficiarán de recibir esta información.
- 6. Para proveer de mayor conocimiento y cooperación con los Sujetos Obligados, así como fortalecer la estrategia de prevención, la Unidad Nacional de Inteligencia Financiera analiza y proporciona información relacionada con tendencias y técnicas actuales de Legitimación de Capitales. La experiencia indica que el aumento de la retroalimentación conduce a un incremento en la calidad de los informes de Actividades Sospechosas presentados a las autoridades.
- 7. Debe evitarse poner en riesgo las investigaciones de las autoridades competentes, mediante el suministro de información a través de una retroalimentación inapropiada, por lo que la data remitida a continuación es de tipo general, omitiéndose detalles de carácter individual sobre los reportes.

En los cuadros y gráficos que se muestran a continuación se podrá observar estadísticas de los Reportes de Actividades Sospechosas recibidos al 30 de junio de 2007, caracterizados por Subsistemas Financieros, Estados, Región, Ciudades, Actividad Económica, etc., así como la variación semestral correspondiente al primer semestre de 2006 y 2007.

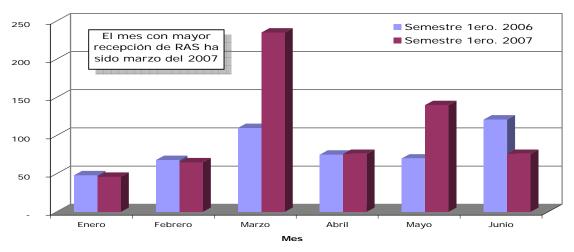
Cuadro I

Cantidad de RAS por Subsistema, según semestre y su respectiva variación porcentual Primer Semestre 2006-2007

Subsistema	Sem	estre	Variación porcentual
	Pri 2006	Pri 2007	2006 - 2007
Banca Universal	341	550	61,29
Superintendencia de Seguros	101	29	- 71,29
Banca Comercial	24	28	16,67
Casas de Cambio	25	20	- 20,00
Comisión Nacional de Valores	-	8	-
Entidades de Ahorro y Préstamo	1	3	200,00
Total	492	638	29,67

Fuente: Formulario PMSBIF-044/0497 - UNIF

Gráfico IDistribución de la Cantidad de RAS por Mes, primer Semestre 2006-2007



Cuadro II

Cantidad de RAS por Subsistema, según Calificación y su respectiva participación porcentual con relación al total Enero – Junio 2007

Subsistema					
Subsisterna	Α	В	Р	Total	Participación
Banca Universal	37	149	364	550	86,21
Superintendencia de Seguros	-	-	29	29	4,55
Banca Comercial	2	2	24	28	4,39
Casas de Cambio	-	2	18	20	3,13
Comisión Nacional de Valores	1	-	7	8	1,25
Entidades de Ahorro y Préstamo	1	-	2	3	0,47
Total	41	153	444	638	100,00

Fuente: Formulario PMSBIF-044/0497 - UNIF

Cuadro III

Cantidad de RAS, según Regiones, Semestres y su respectiva variación porcentual Primer Semestre 2006 – 2007

Región	Seme	Semestre I			
	2006	2007	Porcentual		
Capital	180	241	33,89		
Los Andes	92	125	35,87		
Zuliana	45	131	191,11		
Centro Occidental	19	15	- 21,05		
Central	98	51	- 47,96		
Los LLanos	8	11	37,50		
Nor-Oriental	20	19	- 5,00		
Insular	10	22	120,00		
Guayana	20	23	15,00		
Total	492	638	29,67		

Cuadro IV

Cantidad de RAS por Región, según calificación y su respectiva participación porcentual con relación al total Enero – Junio 2007

Dogión		Calificación					
Región	А	В	Р	Total	Participación		
Capital	21	94	126	241	37,77		
Zuliana	2	5	124	131	20,53		
Los Andes	12	22	91	125	19,59		
Central	2	7	42	51	7,99		
Guayana	-	6	17	23	3,61		
Insular	2	10	10	22	3,45		
Nor-Oriental	-	6	13	19	2,98		
Centro Occidental	2	2	11	15	2,35		
Los LLanos	-	1	10	11	1,72		
Total	41	153	444	638	100,00		

Fuente: Formulario PMSBIF-044/0497 - UNIF

Cuadro V

Cantidad de RAS por Ciudad, según Semestres y su respectiva participación porcentual con relación al total Primer Semestre 2006 – 2007

Total	379,00	506,00	127,00
Maracay	62	9	- 53,00
Mérida	1	12	11,00
Puerto Cabello	3	15	12,00
Ureña	7	20	13,00
Porlamar	10	20	10,00
Valencia	18	18	-
San Antonio del Táchira	22	20	- 2,00
San Cristobal	51	43	- 8,00
Maracaibo	41	125	84,00
Caracas	164	224	60,00
	Pri 2006	Pri 2007	Absoluta
Ciudad	Sem	iestres	Variación

Fuente: Formulario PMSBIF-044/0497 - UNIF

Nota: durante el primer semestre de 2007, el 79,31% de los casos fueron reportados de 10 ciudades

Cuadro VI

Cantidad de RAS por Estado, según Monto de la Operación Reportada y su respectiva participación porcentual con relación al total Enero – Junio 2007

-	Monto de la Operación Reportada							
Estado	Menos de 15 Millones	Entre 15 y 30 Millones	Entre 30 y 60 Millones	Entre 60 y 75 Millones		90 Millones ó más	Total	Participación
Distrito Capital	125	27	19	3	3	47	224	35,11
Zulia .	94	5	8	-	1	23	131	20,53
Táchira	36	7	9	4	5	32	93	14,58
Carabobo	12	6	5	1	-	11	35	5,49
Nueva Esparta	17	-	-	-	-	5	22	3,45
Bolívar	7	2	1	1	1	9	21	3,29
Mérida	11	-	1	1	1	2	16	2,51
Miranda	12	1	-	-	-	3	16	2,51
Anzoátegui	9	1	1	1	-	3	15	2,35
Aragua	5	-	1	-	-	8	14	2,19
Barinas	3	-	2	1	-	7	13	2,04
Lara	5	1	1	1	-	3	11	1,72
Apure	2	-	2	-	-	6	10	1,57
Monagas	3	-	1	-	-	-	4	0,63
Trujillo	1	1	1	-	-	-	3	0,47
Amazonas	1	-	1	-	-	-	2	0,31
Cojedes	2	-	-	-	-	-	2	0,31
Falcón	-	-	-	-	-	2	2	0,31
Portuguesa	-	2	-	-	-	-	2	0,31
Guárico	-	-	-	-	-	1	1	0,16
Vargas	-	1	-	-	-	-	1	0,16
Total	345	54	53	13	11	162	638	100,00

Cuadro VII

Cantidad de RAS, por mes según Calificación y su respectiva participación porcentual con relación al total Enero – Junio 2007

Meses		Calificación						
	Α	В	Р	Total	Participación			
Marzo	11	60	164	235	36,83			
Mayo	4	28	108	140	21,94			
Abril	2	37	37	76	11,91			
Junio	2	-	74	76	11,91			
Febrero	12	14	39	65	10,19			
Enero	10	14	22	46	7,21			
Total	41	153	444	638	100,00			

Fuente: Formulario PMSBIF-044/0497 - UNIF

Cuadro VIII

Cantidad de RAS por mes, según Subsistemas y su respectiva participación porcentual con relación al total Enero – Junio 2007

	Subsistemas							
				Comisión				
	Banca	Banca	Casas de	Nacional de	Entidades			
Mes	Universal	Comercial	Cambio	Valores	de A y P	Sudeseg	Total	Participación
Marzo	215	5	4	4	-	7	235	36,83
Mayo	109	10	7	-	2	12	140	21,94
Abril	71	1	4	-	-	-	76	11,91
Junio	66	6	2	1	1	-	76	11,91
Febrero	51	5	1	3	-	5	65	10,19
Enero	39	-	2	-	-	5	46	7,21
Total	551	27	20	8	3	29	638	100,00

Cuadro IX

Cantidad de RAS por Institución Financiera y otros Organismos según Calificación y su respectiva participación porcentual con relación al total Enero – Junio 2007

		Calificació	n		
Institución	А	В	Р	Total	Participación
Bancos Universales					
Banco A	12	91	52	155	28,18
Banco B	4	39	48	91	16,55
Banco C	_	1	86	87	15,82
Banco D	6	11	51	68	12,36
Banco E	3	3	35	41	7,45
Banco F	5	1	23	29	5,27
Banco G	1	1	22	24	4,36
Banco H	_	-	15	15	2,73
Banco I	-	-	12	12	2,18
Banco J	-	-	10	10	1,82
Banco K	1	-	5	6	1,09
Banco L	4	1	-	5	0,91
Banco M	-	1	3	4	0,73
Banco N	-	-	1	1	0,18
Banco O	1	-	-	1	0,18
Banco P	-	-	1	1	0,18
Subtotal Bancos Universales	37	149	364	550	100,00
Bancos Comerciales					
Banco A	1	2	9	12	42,86
Banco B	_	-	7	7	25,00
Banco C	_	-	2	2	7,14
Banco D	-	-	2	2	7,14
Banco E	-	-	1	1	3,57
Banco F	1	-	-	1	3,57
Banco G	-	-	1	1	3,57
Banco H	-	-	1	1	3,57
Banco I	-	-	1	1	3,57
Subtotal Bancos Comerciales	2	2	24	28	100,00
Casas de Cambio					
Casa de Cambio A	-	2	15	17	85,00
Casa de Cambio B	-	-	2	2	10,00
Casa de Cambio C	-	-	1	1	5,00
Subtotal Casas de Cambio	-	2	18	20	100,00
Banca de Desarrollo					
Subtotal Banca de Desarrollo	-	0	-	0	0,00
E.A.P.A, A	1	-	1	2	66,67
E.A.P.B, B	_	-	1	1	33,33
Subtotal E.A.P.	-	-	2	3	100,00
Otros Organismos					
Superintendencia de Seguros	-	-	29	29	78,38
Comisión Nacional de Valores	1	-	7	8	21,62
Subtotal Otros Organismos	1	-	36	37	100,00
TOTAL CENEDAL	40	153	444	638	
TOTAL GENERAL	40	133	444	038	

Cuadro X

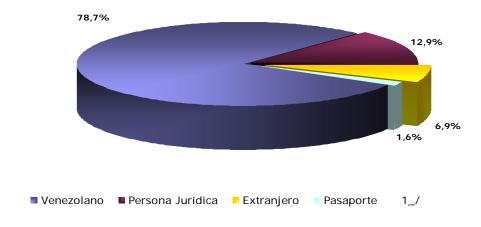
Cantidad de RAS por Identidad, según Calificación y su respectiva participación porcentual con relación al total Enero - Junio 2007

Identidad		Dortioinoción			
Tueritidad	А	В	Р	Total	- Participación
Venezolano	21	140	341	502	78,7
Persona Jurídica	18	4	60	82	12,9
Extranjero	2	9	33	44	6,9
Pasaporte 1_/	-	-	10	10	1,6
Total	41	153	444	638	100,0

Fuente: Formulario PMSBIF-044/0497 - UNIF

Gráfico II

Distribución de la cantidad RAS por Identidad de la Persona Reportada Enero - Junio 2007



Fuente: Unidad Nacional de Inteligencia Financiera

¹_/ El reportado efectuó la operación identificándose con un pasaporte

Cuadro XI

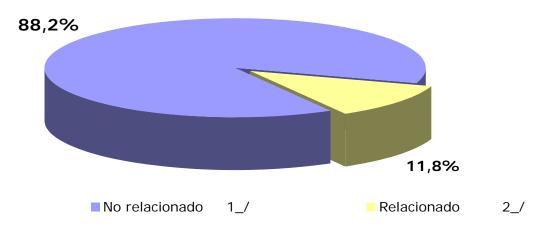
Cantidad de RAS por Vínculo de las personas, según calificación y su respectiva participación porcentual Enero - Junio 2007

			Calificación				
Relación de la	a persona	Α	В	Р	Total	Participación	
No relacionado Relacionado	1_/ 2_/	25 16	150 3	388 56	563 75	88,2 11,8	
	Total	41	153	444	638	100,0	

Fuente: Formulario PMSBIF-044/0497 - UNIF

Gráfico III

Distribución de la cantidad RAS según Vínculo de la Persona Reportada Enero - Junio 2007



¹_/ Personas reportadas cuya actividad no presentó relación con otras personas.

Fuente: Unidad Nacional de Inteligencia Financiera

²_/ Personas reportadas cuya actividad presenta vinculación con otros individuos reportados.

Cuadro XII

Comparación de la Cantidad de RAS por Estado, según período semestral y su respectiva variación porcentual Primer Semestre 2006 - 2007

Estado	Sem	nestres	Variación
LStado	Pri 2006	Pri 2007	Porcentual
Barinas	2	13	550,00
Mérida	3	16	433,33
Monagas	1	4	300,00
Zulia	45	131	191,11
Nueva Esparta	10	22	120,00
Apure	5	10	100,00
Amazonas	1	2	100,00
Cojedes	1	2	100,00
Carabobo	23	35	52,17
Distrito Capital	164	224	36,59
Anzoátegui	11	15	36,36
Miranda	13	16	23,08
Táchira	83	93	12,05
Bolívar	19	21	10,53
Lara	10	11	10,00
Trujillo	4	3	- 25,00
Falcón	4	2	- 50,00
Portuguesa	5	2	- 60,00
Vargas	3	1	- 66,67
Guárico	3	1	- 66,67
Aragua	74	14	- 81,08
Sucre	8	-	- 100,00
Total	492	638	29,67

Cuadro XIII

Cantidad de RAS por Estado, según Calificación y su respectiva participación porcentual con relación al total Enero – Junio 2007

Estado		Dortioingoián			
	А	В	Р	Total	Participación
Distrito Capital	19	85	120	224	35,11
Zulia .	2	5	124	131	20,53
Táchira	12	10	71	93	14,58
Carabobo	1	4	30	35	5,49
Nueva Esparta	2	10	10	22	3,45
Bolívar	-	6	15	21	3,29
Mérida	-	6	10	16	2,51
Miranda	2	9	5	16	2,51
Anzoátegui	-	6	9	15	2,35
Aragua	1	3	10	14	2,19
Barinas	-	6	7	13	2,04
Lara	2	2	7	11	1,72
Apure	-	1	9	10	1,57
Monagas	-	-	4	4	0,63
Trujillo	-	-	3	3	0,47
Amazonas	-	-	2	2	0,31
Cojedes	-	-	2	2	0,31
Falcón	-	-	2	2	0,31
Portuguesa	-	-	2	2	0,31
Guárico	-	-	1	1	0,16
Vargas	-	-	1	1	0,16
Total	41	153	444	638	100,00

Cuadro XIV

Cantidad de RAS por Estado, según identidad y su respectiva participación porcentual con relación al total Enero – Junio 2007

Estado			Personas	Ĭ		Participación
	Venezolanos	Extranjeros	Juridicas	Pasaportes	Total	
Distrito Capital	153	22	45	4	224	35,11
Zulia	116	4	10	1	131	20,53
Táchira	72	7	14	-	93	14,58
Carabobo	30	2	1	2	35	5,49
Nueva Esparta	22	-	-	-	22	3,45
Bolívar	19	1	1		21	3,29
Mérida	14	2	-	-	16	2,51
Miranda	15	-	1	-	16	2,51
Anzoátegui	12	1	2	-	15	2,35
Aragua	7	2	5	-	14	2,19
Barinas	10	-	1	2	13	2,04
Lara	9	1	1	-	11	1,72
Apure	10	-	-	-	10	1,57
Monagas	2	2	-	-	4	0,63
Trujillo	3	-	-	-	3	0,47
Cojedes	1	-	-	1	2	0,31
Falcón	2	-	-	-	2	0,31
Portuguesa	2	-	-	-	2	0,31
Amazonas	1	-	1	-	2	0,31
Guárico	1	-	-	-	1	0,16
Vargas	1	-	-	-	1	0,16
Total	502	44	82	10	638	100,00

Cuadro XV

Cantidad de RAS por Institución según Calificación y su respectiva participación porcentual con relación al total Enero – Junio 2007

1						
Institución	А	В	Р	Total	Participación	
Institución 1	12	91	52	155	24,29	
Institución 2	4	39	48	91	14,26	
Institución 3	-	1	86	87	13,64	
Institución 4	6	11	51	68	10,66	
Institución 5	3	3	35	41	6,43	
Institución 6	5	1	23	29	4,55	
Institución 7	-	-	29	29	4,55	
Institución 8	1	1	22	24	3,76	
Institución 9	-	2	15	17	2,66	
Institución 10	-	-	15	15	2,35	
Institución 11	-	-	12	12	1,88	
Institución 12	1	2	9	12	1,88	
Institución 13	-	-	10	10	1,57	
Institución 14	1	-	7	8	1,25	
Institución 15	-	-	7	7	1,10	
Institución 16	1	-	5	6	0,94	
Institución 17	4	1	-	5	0,78	
Institución 18	-	1	3	4	0,63	
Institución 19	-	-	2	2	0,31	
Institución 20	-	-	2	2	0,31	
Institución 21	1	-	1	2	0,31	
Institución 22	-	-	2	2	0,31	
Institución 23	-	-	1	1	0,16	
Institución 24	1	-	-	1	0,16	
Institución 25	-	-	1	1	0,16	
Institución 26	-	-	1	1	0,16	
Institución 27	1	-	-	1	0,16	
Institución 28	-	-	1	1	0,16	
Institución 29	-	-	1	1	0,16	
Institución 30	-	-	1	1	0,16	
Institución 31	-	-	1	1	0,16	
Institución 32	-	-	1	1	0,16	
Tota	I 41	153	444	638	100,00	

Fuente: Formulario PMSBIF-044/0497 - UNIF

"1806-2006 BICENTENARIO DE LA LLEGADA DE FRANCISCO DE MIRANDA A LA VELA DE CORO" "2006 AÑO DE LA PARTICIPACIÓN PROTAGÓNICA Y PARTICIPATIVA DEL PUEBLO"

Cuadro XVI

Cantidad de RAS por Actividad Económica, según Identidad y su respectiva participación porcentual con relación al total Enero – junio 2007

	Identidad				
Actividad Económica	Venezolanos	Extranjeros	Personas Jurídicas	Pasaportes	Total
Comercio, Exportador, Importador, Distribuidor	95	17	15	1	128
Gerentes, Empresarios, Accionistas, Ejecutivos, Empleados	88	3	-	=	91
Economía Informal	48	3	2	=	53
Abogados, Contadores, Administradores, Notarios, afines	45	3	-	=	48
Agrícola, Ganadero, Pesquero, Alimentos, afines	24	5	16	-	45
Sin Información de la Actividad Económica	35	6	2	1	44
Otros Profesionales	35	2	-	3	40
Transporte, Venta de Vehículos, Servicios de Encomiendas	28	1	7	2	38
Oficios del Hogar, Estudiantes, Desempleados, Pensionados	28	2	-	=	30
Bienes Raíces, Construcción, Contratistas	6	-	16	=	22
Medicina, Farmacia, Productos Médicos	20	1	1	-	22
Minero, Reciclaje de Materiales Ferrosos y No Ferrosos	16	-	2	1	19
Empresas Financieras, No Financieras, Seguros, Mercado de Capitales	10	-	9	-	19
Textil, Calzados, Productos de Madera, Afines	8	1	4	2	15
Electrónica, Computacion, Productos afines	6	-	3	=	9
Servicios técnicos y generales	4	-	-	-	4
Turismo, Hoteles, Restaurantes	2	-	2	=	4
Petroquímica, Servicios afines, Derivados	1	-	3	-	4
Joyeros, Casa de Empeño, Anticuarios	2	-	-	=	2
Casinos,Bingos,Salas de Juegos	1	-	-	-	1
Total	502	44	82	10	638

* Agrupación Propia de la UNIF

Fuente: Formulario PMSBIF-044/0497 - UNIF

Notas: La letra "A" caracteriza los casos que reúnen los elementos suficientes para ser sometidos a la consideración del Ministerio Público. La letra "B" identifica los reportes que luego de ser sometidos a un proceso de análisis, a juicio de la UNIF no reúnen los elementos suficientes para ser enviados al Ministerio Público y se mantienen en espera de nuevos elementos. La letra "P" corresponde al número de casos que a la fecha de corte (30-06-2007) se encontraban en proceso de análisis.

Los estados se agruparon por regiones según clasificación del Instituto Nacional de Estadística (antigua Oficina Central de Estadística e Informática) de la siguiente manera: Capital (Área Metropolitana, Estados Vargas y Miranda), Los Andes (Estados Barinas, Mérida, Táchira, y Trujillo), Zuliana (Estado Zulia), Centro Occidental (Estados Falcón, Lara, Portuguesa, Yaracuy), Central (Estados Aragua, Carabobo, y Cojedes), Los Llanos (Estados Apure y Guárico), Nor-Oriental (Estados Anzoátegui, Monagas y Sucre), Insular (Estado Nueva Esparta), Guayana (Estados Amazonas, Bolívar y Delta Amacuro). Las actividades económicas se agruparon en categorías según criterios propios de la Unidad Nacional de Inteligencia Financiera.

Sudeseg: Superintendencia de Seguros

"1806-2006 BICENTENARIO DE LA LLEGADA DE FRANCISCO DE MIRANDA A LA VELA DE CORO"
"2006 AÑO DE LA PARTICIPACIÓN PROTAGÓNICA Y PARTICIPATIVA DEL PUEBLO"

Fogade: Fondo de Garantía de Depósitos y Protección Bancaria

C.N.V.: Comisión Nacional de Valores

Esperando que la información suministrada sea de utilidad y cumpla con el objetivo primordial de establecer una retroalimentación adecuada y oportuna entre este Organismo, sus entes supervisados y otros Organismos para coadyuvar en la lucha contra la Legitimación de Capitales, el Financiamiento al Terrorismo y otros delitos.

Sin otro particular a que hacer referencia, queda de usted.

Atentamente,

Francisco Canela Gerente de Inteligencia Financiera

Asunto: Publicaciones página web

ML/WJR Ccas, 10-10-2007